



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 FEB 2013

RES. H. N° 0059-13

Expte. N° 4.879/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Fundamentos de Antropología Social" de la Escuela de Antropología; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H N° 2190-12, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al **Lic. Javier Cesar BASPINEIRO**, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado;

QUE la Directora de la Escuela de Antropología certifica la real toma de posesión;

QUE de acuerdo a lo establecido en el reglamento de concursos para provisión de cargos de auxiliares de la docencia regulares, aprobado por Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

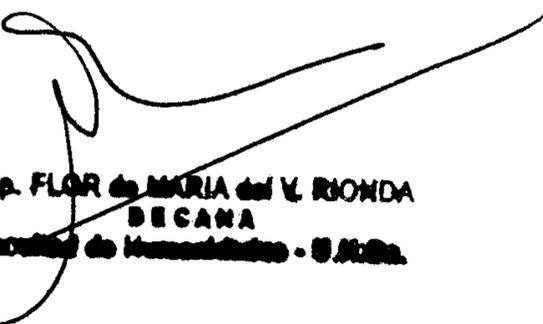
ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 18 de Febrero de 2013, al **Lic. Javier Cesar BASPINEIRO**, Legajo N° 5385, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Fundamentos de Antropología Social" de la Escuela de Antropología.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos.

ath/AGZ


Dña. ROSANA E. LEDESMA
Secretaria Administrativa
Facultad de Humanidades - U.N.S.




Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.